

LA CITA ANUAL DE LOS REVISORES DE CUENTAS

SE PREVE LA ASISTENCIA DE MÁS DE 500 PERSONAS

Los guardianes de las empresas miran al futuro

Los auditores celebran, a partir de hoy en Valencia, el XVII Congreso Nacional de Auditoría, en el que se analizará la situación que atraviesa la economía, un escenario en el que destaca la importancia del papel de los revisores como garantes de la transparencia.

LUCÍA JUNCO, Madrid

Por suerte para los auditores, esta crisis no ha tenido que ver con ellos ni con la aplicación de las normas contables, sino con la confianza en el mercado de capitales. Ahora más que nunca, los revisores de cuentas se erigen como los defensores de la transparencia de la información financiera, que puede ayudar a recuperar la confianza perdida.

A falta de dos meses para que las empresas cierren uno de los ejercicios más duros de los últimos años que implicará que los auditores sean sumamente cuidadosos en la emisión de sus opiniones, la profesión se reúne en Valencia desde hoy y hasta el viernes, en el decimoséptimo Congreso Nacional de Auditoría. El evento, organizado por el Instituto de Censores Jurados de España (Icjee), que representa más del 86% del negocio de la revisión, estará marcado por la compleja situación económica.

Bajo el lema *Auditoría: sumando valores*, la cita del sector, que contará con más de 500 asistentes y que desde hace un año se realiza con carácter anual y no cada dos ejercicios como era tradición, analizará la labor de los revisores en la prevención del blanqueo de capitales, la gestión de los despachos y sociedades de auditoría, los riesgos del auditor ante el cambio de ciclo, y el modelo de supervisión de la profesión, entre otras cuestiones.

Normativa europea

Este último punto es uno de los factores que más preocupa a los auditores, que han visto cómo la transposición de la Octava Directiva pasa de largo ante su fecha de entrada en vigor. La adaptación de la normativa común a la legislación nacional estaba prevista, a más tardar, para el 29 de ju-



A la espera de la reforma de la ley

Aunque cada vez parece más próxima, la reforma de la Ley de Auditoría no termina de llevarse a cabo. El jueves, el sector de la revisión de cuentas expresará, nuevamente, su deseo de una pronta adaptación de la directiva europea al sistema español que traiga consigo una modificación de la norma que regula el sector, vigente desde hace 20 años. Desde Europa, se recomendó ya a principios de año que los Estados miembros adoptasen una responsabilidad limitada antes del primer trimestre del año.

Un año del Plan General Contable

El viernes, los más de 500 profesionales presentes en el congreso tratarán de resolver las dudas surgidas en el primer año de aplicación del Plan General Contable. Este cambio normativo podría haber motivado un incremento mayor de los honorarios del sector, que en 2007 crecieron un 5%. No obstante, algunos revisores aseguran que los clientes les demandan que absorban el coste de esta adaptación, por su delicada situación financiera.

vista técnico contable como fiscal.

Otra cuestión en boga son las oportunidades y riesgos del auditor ante el cambio de ciclo económico. La proliferación de los concursos de acreedores, que se han triplicado respecto al año anterior, ha incrementado la labor de los auditores, según explica Vicente Andreu, presidente del Registro de Auditores Judiciales (RAJ) del Instituto. "Los revisores han aumentado su trabajo de forma proporcional a lo que antes se conocía como suspensión de pagos, por lo que aumentan las perspectivas de trabajo en relación a la viabilidad de la empresa y las posibilidades de continuidad del negocio", explica Andreu. Estos factores amplían también el riesgo del auditor a la hora de emitir opiniones, sobre todo, "en relación a la valoraciones de activos y a la renovación de crédito por parte de los bancos", añade.

Éxito asegurado

Desde el comité organizador, aseguran que esta cita tiene "un nuevo enfoque diferenciador de anteriores congresos, ya que es más abierto, no limitado a profesionales de la revisión, porque queremos conocer la visión de los empresarios de nuestra profesión".

En el evento, destacará la conferencia inaugural, *Situación actual y perspectivas de la economía*, por parte de Miguel Boyer, ex ministro de Economía, Hacienda y Comercio; y la presencia de Francisco Camps, presidente de la Generalitat valenciana; Maite Ballester, consejera delegada de 3i, y Luis Huete, profesor del IESE, que tratará aspectos relacionados con los servicios profesionales desde el punto de vista de los recursos humanos.

nio de 2008. Sin embargo, la legislación de los auditores se ha distanciado del camino que ha emprendido en Europa. Según José María Fernández Ulloa, presidente del comité científico del congreso y socio director de Audihispana Grant Thornton, "la crisis ha demostrado que el mercado es más global que nunca, por lo que la regulación del sector también tiene que ser estable y homogénea en todo el mundo". Aunque aún no hay fecha, "esperamos que salga pronto y podamos situarnos a niveles punteros de

la profesión", afirma Fernández Ulloa.

A pesar de los parches legales que se han introducido en diferentes normas nacionales, como la Ley de Calidad del Aire, en la que se recogió hace un año la rotación de los auditores, como recomienda la directiva europea, aún siguen sin aclararse factores como el mejor modelo de supervisión para la profesión. En numerosas ocasiones, Rafael Cámara, presidente del Icjee, ha demandado un modelo que se ajuste a la directiva europea, independiente,

transparente y de alta cualificación, que cuente con el apoyo de grupos de interés como el Banco de España y la CNMV. Ambos organismos contarán con representantes en el congreso, como Fernando Restoy, vicepresidente del supervisor, y José María Rolán, director general de regulación del Banco de España. A los cambios en el modelo de supervisión hay que sumar la modificación de las fronteras de la responsabilidad de los revisores, que siguen siendo ilimitados y la independencia de los revisores, que implica

un cambio en la Ley de Auditoría de 1989, que será debatido mañana en el Congreso.

Además de analizar los cambios futuros, los profesionales revisarán la implantación del Plan General Contable, que entró en vigor en enero de este año, no sin ciertas carencias que han sido puestas de manifiesto por los revisores en numerosas ocasiones y que tendrán que ser superadas en posteriores modificaciones. Por ello, durante estos días, los auditores tratarán de despejar las dudas surgidas tanto desde el punto de